

Resolución sobre Bielorrusia

IndustriALL Global Union condena la disolución de los sindicatos independientes y exige la liberación de todos los sindicalistas en Bielorrusia

El 3.º Congreso de IndustriALL Global Union, que tuvo lugar los días 14 y 15 de septiembre de 2021, adoptó por unanimidad una resolución titulada “Detener la destrucción de la sociedad civil y proteger los derechos de los sindicatos independientes en Bielorrusia”, en referencia a las elecciones fraudulentas, la represión masiva, la violencia y la tortura por parte de las autoridades bielorrusas contra los manifestantes pacíficos, la sociedad civil y, en particular, los sindicatos independientes.

Continúa la dura persecución del movimiento obrero democrático. Se han registrado las oficinas sindicales y los hogares de los dirigentes y activistas sindicales en reiteradas ocasiones, así como se han incautado sus teléfonos móviles y computadoras portátiles. Además, se ha interrogado y detenido a dirigentes, militantes y miembros de sindicatos.

Un ejemplo de la situación es el intento de huelga de advertencia en la planta metalúrgica de Bielorrusia, que resultó en dos años y medio a tres años de prisión para tres activistas sindicales: Ihar Povarau, Aliaksandr Babrou y Yauhen Hovar. Se multó a cientos de sindicalistas por activismo civil y muchos otros perdieron sus empleos, ya que no se renovaron sus contratos.

Al día de hoy, hay más de 1350 presos políticos en Bielorrusia, según organizaciones de derechos humanos, y esta cifra es cada día mayor. Entre ellos, hay más de treinta de dirigentes y miembros de sindicatos independientes y democráticos, incluidos algunos afiliados de IndustriALL.

En abril de 2022, un ataque masivo contra el movimiento sindical independiente resultó en el arresto de más de veinte dirigentes y activistas del Congreso de Sindicatos Democráticos de Bielorrusia (BKDP), que fueron detenidos por ejercer su derecho legítimo a la libertad sindical. Su detención constituye una grave violación de sus derechos humanos fundamentales.

La mayoría de los sindicalistas arrestados permanecen bajo custodia hasta el día de hoy. Algunos ya han sido condenados a largas penas de prisión y otros juicios comenzarán pronto. Mientras tanto, las detenciones de sindicalistas continúan.

El 18 de julio, el Tribunal Supremo decidió liquidar y disolver el Congreso de Sindicatos Democráticos de Bielorrusia (BKDP) y sus cuatro miembros, tres de ellos afiliados a IndustriALL: el Sindicato Independiente de Bielorrusia (BITU o BNP), el Sindicato de Trabajadores de la Radio y la industria Electrónica (REP), el Sindicato Libre de Bielorrusia (SPB) y el Sindicato Libre de Trabajadores Metalúrgicos (SPM).

La represión de los sindicatos independientes en Bielorrusia obedece a motivos políticos y constituye un ataque contra la democracia y sus instituciones.

Habiéndose reunido el 15 y 16 de noviembre de 2022 en Ginebra, Suiza, el Comité Ejecutivo de IndustriALL:

- Condena la decisión del Tribunal Supremo de liquidar los sindicatos independientes y no reconoce esta decisión judicial;
- Denuncia la persecución continua de dirigentes, activistas y miembros de sindicatos independientes;
- Exige la liberación inmediata de los dirigentes y activistas sindicales que se encuentran en prisión, así como que se retiren todos los cargos en su contra;
- Anuncia que el BITU-BNP, el REP y el SPM siguen siendo miembros de IndustriALL;
- Expresa su solidaridad con el movimiento obrero independiente de Bielorrusia;
- Compromete a IndustriALL a seguir prestando asistencia y pleno apoyo a los sindicatos independientes de Bielorrusia para garantizar su continuidad e integridad como tales;
- Insta a los afiliados de IndustriALL a que sigan prestando un apoyo activo y solidario al movimiento obrero democrático y a los sindicatos independientes de Bielorrusia.